INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE MINUTA DE SEGUIMIENTO (31) DE LA SESIÓN PERMANENTE (QUINTA EXTRAORDINARIA CMSH/SE-M005/2022)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS VEINITIDOS, ESTANDO REUNIDOS EN EL PLANTEL EMILIANO ZAPATA DE MILPA ALTA UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO ORIENTE NUMERO 154. COLONIA BARRIO LA LUPITA DEL PUEBLO DE SANTA ANA TLACOTENCO C.P. 12900, SE LLEVA A CABO, LA PRESENTE MINUTA DE SEGUIMIENTO No. 30, A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN PERMANENTE CMSH/SE-M05/2021, DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE SALUD TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; XIMENA FRANCO GUZMÁN, SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; YOLANDA BEATRIZ GALAN AGUIRRE, SECRETARIA DE PROMOCION DEPORTIVA INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SITIEMS", SU REPRESENTANTE, BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL, DEPORTES Y RECREACIÓN, INTEGRANTE PROPIETARIO. POR LA PARTE "PATRONAL", ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIO; LINDA EDITH RIVERA LEÓN, POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA, INTEGRANTE SUPLENTE; JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, INTEGRANTE PROPIETARIO Y, ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRANTE PROPIETARIO; CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LOS INTEGRANTES DE LA CMSEH E INSTALACIÓN.
- II. ACORDAR LAS REUNIONES Y PERIODICIDAD DE LA COMISIÓN.
- III. MÉTODO DE COMUNICACIÓN CON LOS SUBCOMISIONADOS.
- IV. REVISAR LA CONVOCATORIA PARA IEMS DE LA INSTALACIÓN DE SUBCOMISIONES DEL PRIMERO DE ABRIL.
- V. VISITA AL PLANTEL DE GAM III.
- VI. LA ELIMINACIÓN DE LA SANA DISTANCIA.
- VII. PRÓXIMA REUNIÓN.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LOS INTEGRANTES DE LA CMSEH E INSTALACIÓN.

De acuerdo con la asistencia de los integrantes de la Comisión, existe quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión extraordinaria.



II. ACORDAR LAS REUNIONES Y PERIODICIDAD DE LA COMISIÓN.

Para llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias de esta Comisión, se declara la conclusión de la sesión permanente, y se inicia la sesión ordinaria del 2022.

El desarrollo de la sesión ordinaria será llevara para el próximo martes 05 de abril de 2022, cuando menos dos sesiones al mes, una ordinaria y otra extraordinaria, es decir un martes ordinaria y a los quince días siguientes una sesión extraordinaria y así sucesivamente, con la posibilidad de tener sesiones extraordinarias en caso de ser necesario y para el caso de que exista un cambio de semáforo.

T. F.

B

4

Herry

Marcol H

Se sesionará como era de costumbre, es decir las sesiones serán de manera presencial, en el piso tres del Área Central, salvo cuando sea necesario visitar algún plantel, estas sesiones continuarán los martes de cada quince días.

III. MÉTODO DE COMUNICACIÓN CON LOS SUBCOMISIONADOS.

Para el método en que los subcomisionados podrán tener comunicación con la CMSEH, será por medio del correo electrónico <u>cmsh@iems.edu.mx</u>, actualizándose la contraseña para que los integrantes de dicha comisión puedan ingresar al mismo.

IV. REVISAR LA CONVOCATORIA PARA IEMS DE LA INSTALACIÓN DE SUBCOMISIONES DEL PRIMERO DE ABRIL.

La convocatoria quedaría igual a la anterior la cual se encuentra detallada en la CIRCULAR No. SECTEI/IEMS/CMSH/C-002/2022, a celebrarse el día primero de abril del presente en el Plantel de Iztapalapa V "JOSÉ MARÍA PÉREZ GAY".

La comisión estará presente, la información se les hará llegar por medio de un Drive, para que lo pueden obtener, así como el reglamento de la CMSH.

Para ello también se construyó un sitio en Google Drive donde se encuentran todas las normas, a cada integrante se le compartirá el link para que puedan accesar a todas las normas completas.

SUTIEMS, aportará e integrará un compendio de lo que sigue vigente esto, con la finalidad de integrarlo y que sea revisado, y una vez hecho esto se pueda enviar y presentarlo a las Subcomisiones.

V. VISITAR GAM III.

IEMS. Solicita quitar este punto relacionado con el orden del día, toda vez que fue atendido, ya que las sesiones serán ordinarias y extraordinarias aunado a ello que se visitara este Plantel GAM III, el día 05 de abril a las 10:00 horas, se sesionaría y se tendría un recorrido.

VI. LA ELIMINACIÓN DE LA SANA DISTANCIA.

EL INSTITUTO. Solicita eliminar la sana distancia y manifiesta comprometerse a dar apoyo a las personas que faltan de vacunarse, para que puedan llevarlo a cabo. También manifiesta e informa a los demás integrantes de la Comisión, que se ha manifestado la importancia de que los estudiantes dada las condiciones de espacios y tecnología, se ha visto un trabajo importante de docentes y estudiantes y dado el bajo de nivel hospitalaria, el día de hoy la CDMX tiene un reporte al 28 de marzo de 2022 a las 21:48 horas, el reporte indica de 4%, es una de las más bajas, en el periodo de pandemia, la cresta sigue bajando a comparación de las últimas semanas, sobre todo porque se acerca el periodo del fin escolar, es importante destacar que se debe trabajar al 100%.

También manifiesta que la matrícula de los estudiantes inscriticos de cada grupo tiene una grave deserción, no son tan numerosos, cabe mencionar que es posible que la Secretaria de Salud, en cualquier momento se pronuncie, en que el cubrebocas ya no se use en espacios abiertos, pero el Instituto, insiste en que sigamos tomando las medidas necesarias, en el aseo de manos o uso de gel antibacterial constante, para evitar contagios.

SUTIEMS. Solicitan esperar un poco más, que reconocen que, si queda claro que ya es bajo los contagios, y también manifiestan que no se elimine la sana distancia, al menos una o dos semanas más, y discutirlo de nuevo.

SITIEMS. Solicita se tome en consideración que en dos semanas hay vacaciones de semana santa y se propone discutirse nuevamente el día 26 de abril de este año.

IEMS. De nueva cuenta en uso de la voz reitera que se elimine la sana distancia.

1









SUTIEMS. Solicita que se tome en consideración se toque el tema, regresando de vacaciones y pregunta sobre si IEMS ha considerado la contratación de personal de intendencia y aumentar las plantillas.

SITIEMS. Manifiesta que en Xochimilco hay plagas, ve reducido el personal de limpieza, para el regreso de todos y pregunta sobre la fumigación.

IEMS. Manifiesta que las subcomisiones tendrán injerencia sobre ese tema, que para ello fueron creadas y que el personal entra a las 7 am y sale a las 9 de la noche y debería permitir los espacios limpios, al momento de terminar el turno nocturno, es tema de organización aunado a ello el Instituto no cuenta con una situación buena financiera, pese a la carencias dará prioridad al tema del aseo así como los implementos, se ha hecho lo que está al alcance para no carecer de agua, incluso comprando pipas de agua.

Manifiesta que con relación a la fumigación ya hay contratos públicos, sobre limpieza de tinacos y aljibes, a partir de marzo empezó su programa anual de fumigación de aseos de tinacos y cisternas, el trabajo es mensual a partir de marzo.

Se llevarán a cabo:

Limpieza de tinacos de enero a junio.

Fumigación es permanente.

SITIEMS. Solicita que los coordinadores avisen a todo el personal docentes y administrativos, con tiempo que habrá fumigación para que retiren sus utensilios, cuando menos con 24 horas de anticipación.

SUTIEMS. Reitera que no se elimine la sana distancia, al menos una o dos semanas más, y discutirlo de nuevo.

SITIEMS. Solicita de nueva cuenta tomen en consideración que en dos semanas hay vacaciones de semana santa y se propone discutirse nuevamente el día 26 de abril de este año, ya que pueden surgir nuevos contagios.

De las manifestaciones vertidas con relación al punto número VI, al no haber llegado a un acuerdo, con relación a la eliminación de la sana distancia, el punto se volverá a retomar en la siguiente sesión; es decir el día 5 de abril de 2022.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN.

Se acuerda que la próxima reunión será de manera presencial el día 05 de abril de 2022, a las 10:00 horas en Plantel GAM III.

La presente minuta se cierra a las 11:59 horas del mismo día de su inicio, por los que en ella intervinieron, firman en cada una de sus hojas al margen y al calce en esta última hoja para constancia y certeza legal.

> FIRMAN LAS PARTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ

Integrante propietario Secretaria de Salud, Trabajo y Previsión Social. Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

XIMENA FRANCO GUZMÁN

Integrante propietario Secretaria de Formación Sindical

Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE

Integrante propietario

Secretaria de Promoción Deportiva

Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ

Integrante propietario

Secretaria de Prevención Social, Deportes y

Recreación

Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LINDA EDITH RIVERA LEÓN

Integrante suplente

Representante de la Dirección Jurídica y

Normativa

Instituto de Educación Media Superior

ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

Integrante propietario

Director de Administración y Finanzas

Instituto de Educación Media Superior

JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO

Integrante propietario

Subdirector de Administración de Capital

Humano

Instituto de Educación Media Superior

ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA

Integrante propietario

Subdirector de Recursos Materiales,

Abastecimientos y Servicios

Instituto de Educación Media Superior

Se hace la entrega de este documento y sus anexos por este medio electrónico, de conformidad con lo establecido por el artículo "SEGUNDO. - Las comunicaciones por correo electrónico institucional entre las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones oficiales y tendrán validez jurídica plena." Del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUTAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO." Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.